

CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADESMC BERSY CAROL SANCHEZ LINARES
Director Ejecutivo**DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA****Lic. Enf. Betty Marlene Rios Torres**
Directora**Lic. CINTHIA IRENE ROJAS TORRES**

Resp. de la Unidad de Investigación de Brotes

Lic. Enf. Flor Meredi Marapara Murayari
Resp. Unidad de Investigación**Lic. Enf. Ruth Trinidad Canayo Perea**
Responsable de la Unidad de Notificación**Lic. Enf. Juana Elvira Valera Perez**
Responsable de la Unidad de Análisis de Situación de Salud (ASIS)**Blgo. Freddy Franco Alava Arevalo**
Apoyo técnico**Sr. Fernando Muñoz Rodríguez**
Responsable del Sistema Informático**Srta. Verónica Paredes Vilchez**
Equipo Técnico del Sis. Informático**Contenido:**

Editorial	1
Cuadro resumen	2
Dengue, Malaria	3
Diagnostico dengue	4
Leptopirosis, Ofidismo	5
Tuberculosis, muerte materna y muerte neonatal y fetal	7
Covid-19	11
Ira, Neumonias, Sob Asma	13
Influenza, otros virus Respiratorio	13
Diarrea Acuosa Disenterica	14

El presente Boletín considera la información de la vigilancia epidemiológica de la semana epidemiológica N° 36 del presente año

Epidemiólogos cumplen importante labor en prevención de enfermedades en el Perú

Los profesionales en epidemiología cumplen una importante labor en favor de la salud de la ciudadanía, que gracias a sus investigaciones contribuyen a la prevención y control de enfermedades como Influenza AH1N1, tuberculosis, dengue, chikungunya y ébola, solo por mencionar algunas. Por ello, su rol fue destacado hoy por el Ministerio de Salud (Minsa), al celebrarse el Día del Epidemiólogo Peruano.

“La epidemiología es uno de los pilares principales sobre el cual se sustenta el desarrollo de la salud pública, que contribuye al desarrollo de las sociedades y la sostenibilidad de la salud colectiva en todo el mundo”, se resaltó.

La semana de la epidemiología en el Perú fue reconocida en 1977 mediante la Resolución Ministerial N° 000748-76-SA/DS, emitida el 30 de diciembre de 1976, declarándose el 22 de setiembre como el Día del Epidemiólogo en reconocimiento a la contribución de un grupo de profesionales de la salud quienes con esfuerzo y sacrificio contribuyeron a la caracterización y conocimiento de los problemas prioritarios de salud pública en nuestro país.

Se estableció así, las bases para el control de daños importantes como la viruela, lepra, malaria, fiebre amarilla y poliomielitis.

En las últimas décadas, los métodos de la epidemiología se han desarrollado y perfeccionado en diferentes campos desde las enfermedades infecciosas hasta los trastornos degenerativos crónicos, considerados los principales causantes de incapacidad y muerte en las sociedades industrializadas.

La Epidemiología como rama de la salud pública ha ganado un espacio importante en estos últimos años: la reemergencia de enfermedades antiguas como el cólera, malaria, fiebre amarilla y tuberculosis asociada a la infección por el VIH y la emergencia de enfermedades nuevas como el SIDA, Hanta Virus, Ébola y el Síndrome Respiratorio Agudo severo (SARS), han sido problemas de salud que han exigido la intervención de expertos en la detección, búsqueda, investigación e implementación de las medidas de control para evitar la diseminación de las enfermedades a otras poblaciones.

DGE

La Dirección General de Epidemiología (DGE) del Minsa, a cargo del Dr. Martín Yagui, es el órgano encargado de asesorar a la Alta Dirección de esta institución, a las dependencias competentes de los Gobiernos Regionales y demás componentes del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, sobre la situación de salud del país y de cada región, las condiciones de salud de las poblaciones, las tendencias de las enfermedades y de la respuesta para su prevención y control.

La DGE conduce el desarrollo de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública, promueve y facilita la Investigación Epidemiológica Aplicada, la Formación y Entrenamiento Continuo Especializado en Epidemiología y brinda asistencia necesaria para la prevención y control de endemias y riesgos para la salud originados por los desastres naturales y otras emergencias sanitarias.

Cuadro N° 1.

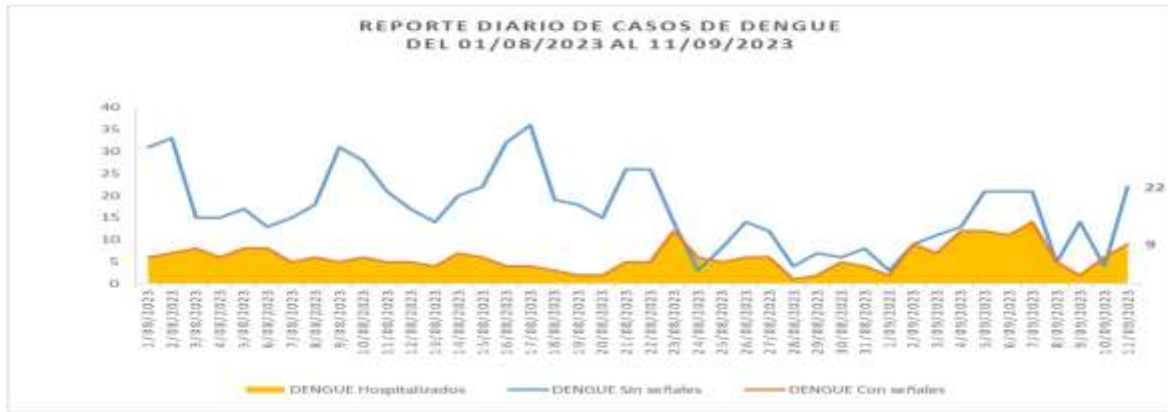
Principales daños y eventos notificados en la semana epidemiológica (S.E) N° 36 del año 2023. Comportamiento de los casos acumulados de los años 2023

Enfermedades Notificadas por Semana Epidemiológica, Región Loreto, Año 2022 - 2023 (SE 01-36)

N° DIAGNO	1-15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	Total	%	% Acumulado
1 MALARIA POR P. VIVAX	5027	354	258	266	284	346	324	278	332	334	318	284	309	389	437	364	320	336	320	304	276	148	11607	39.27	39.27
2 DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	4940	298	187	214	186	179	224	239	184	145	108	161	109	99	95	105	76	102	99	121	89	99	8059	27.27	66.54
3 LEPTOSPIROSIS	2161	194	172	194	163	176	220	187	178	145	120	189	122	121	130	106	89	101	92	152	90	51	5153	17.44	83.98
4 MALARIA P. FALCIPARUM	882	83	59	54	24	45	71	66	58	60	42	27	36	77	118	102	89	69	62	73	49	13	2159	7.31	91.28
5 DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	875	48	26	18	25	18	17	31	25	17	21	31	18	10	4	3	10	7	9	5	15	4	1237	4.19	95.47
6 OFIDISMO	190	15	8	12	18	7	15	12	5	13	11	6	13	13	15	10	12	13	10	16	10	14	438	1.48	96.95
7 SIFILIS NO ESPECIFICADA	84	4	4	9	8	5	7	9	6	6	4	7	4	3	9	6	6	10	6	6	2		205	0.69	97.64
8 LEISHMANIASIS CUTANEA	103	3	2	1	11	4	9	5	1	7	1	8	4	2	1	1	3		2	3	1		172	0.58	98.23
9 HEPATITIS B	54	6	2	3	2	3		2	5	4	4	4	1	4	3	3	4	2	1		1		108	0.37	98.59
10 INFLUENZA A H1N1	9	10	18	22	15	13	5	2	2		1												97	0.33	98.92
11 SIFILIS MATERNA	29	1			2	1	4	2	3	2	4	2	2	6	2	2	3	2		1		2	70	0.24	99.16
12 VARICELA SIN COMPLICACIONES	34	1			1	1				1	4	2			1	2			3	1	1	1	53	0.18	99.34
13 INFECCION GONOCOCICA	30			1					1			1		2	2	1		2					40	0.14	99.47
14 LEISHMANIASIS MUCOCUTANEA	23		1	2	1	1		1	2		1			1									33	0.11	99.58
15 MALARIA POR P. MALARIAE	26	1		1											1	1							30	0.10	99.69
16 SIND. PULM. POR HANTA VIRUS				1	4	2			1	1	1	2	1	1	1	1		1				2	19	0.06	99.75
17 DENGUE GRAVE	9						1				1				2						1	1	15	0.05	99.80
18 LOXOCELISMO		1	1		1			1	3			1	1					2			1		12	0.04	99.84
19 MUERTE MATERNA DIRECTA	5	1					1									1		1				1	10	0.03	99.87
20 VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	4															1	1						6	0.02	99.90
21 SIFILIS CONGENITA	3				1											1							5	0.02	99.91
22 MUERTE MATERNA INDIRECTA	2				1										1								4	0.01	99.93
23 ENFERMEDAD DE CARRION NO DETER	2					1																	3	0.01	99.94
24 FIEBRE AMARILLA SELVATICA																		1			2		3	0.01	99.95
25 LEPRO	3																						3	0.01	99.96
26 ENFERMEDAD DE CHAGAS	2																						2	0.01	99.96
27 MENINGITIS MENINGOCOCICA	1									1													2	0.01	99.97
28 ESAVI - EVENTO ADVERSO POST VACUNAL	2																						2	0.01	99.98
29 TIFUS EXANTEMATICO				1																			1	0.00	99.98
30 TOS FERINA				1																			1	0.00	99.98
31 MUERTE MATERNA INCIDENTAL														1									1	0.00	99.99
33 ENFERMEDAD DE CARRION AGUDA																				1			1	0.00	99.99
34 TETANOS																					1		1	0.00	99.99
35 PARALISIS FLACIDA AGUDA					1																		1	0.00	100.00
Total general	14500	1020	738	800	748	802	898	835	806	736	641	725	620	730	823	706	617	647	604	685	540	333	29554	100.00	

En el presente cuadro se considera a los casos Confirmados y Probables de las enfermedades notificadas. Los casos Probables se van clasificando según criterios técnicos vigentes.

Casos de Dengue según tipo y Hospitalizados . GERESA Loreto – Agosto-Setiembre 2023. (Corte 11/09/2023)



Fuente: Base de datos del Noti Web de la Dirección de Epidemiología- GERESA Loreto

IP DEL DIAGNÓSTICO SEROLOGICO IgM Y NS1 VIRUS DENGUE, POR MESES, SE40-2022 A LA SE35-2023(CORTE 02.09.2023)



Fuente: NetLabv.2

El índice de positividad representa el porcentaje de resultados positivos en relación al número total de pruebas realizadas. En general, los resultados indican un incremento de la positividad entre los meses de agosto y septiembre.

DIAGNÓSTICO SEROLOGICO IgM Y NS1 VIRUS DENGUE POR PROVINCIAS, (Corte 02.09.2023)



Fuente: NetLabv.2

La provincia de Maynas es la que remite mayor número de muestras al Laboratorio (LRRL), con corte del 02.09.2023

VIGILANCIA DE SEROTIPOS DE DENGUE POR PROVINCIAS (CORTE 02.09.2023)



Fuente: NetLabv.2

Se observa la presencia de los serotipos 1 y 2 en las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Putumayo y Requena. En la provincia de Loreto, se encuentra circulando solo el serotipo 2.

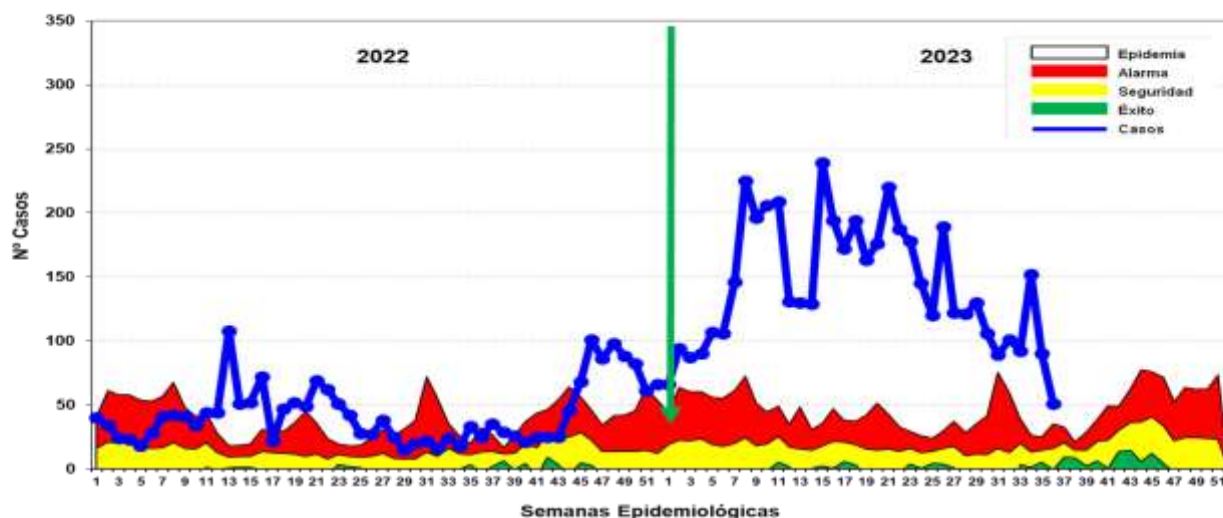
DIAGNÓSTICO SEROLOGICO IgM Y NS1 VIRUS DENGUE, PROCESADOS EN LAS PROVINCIAS DE CONTAMANA Y ALTO AMAZONAS. CORTE 02.09.2023

Diagnostico Serologico NS1 y IgM de Dengue (02.09.2023)				
PROVINCIAS	DISTRITO	NEGATIVO	POSITIVO	TOTAL
ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	70	4	74
	YURIMAGUAS	11	1	12
Total		81	5	86
UCAYALI	CONTAMANA	21	0	21
	INAHUAYA	4	0	4
Total		25	0	25

Fuente: NetLabv.2

Del 01 de agosto hasta el 02 de septiembre, las provincias de Alto Amazonas y Contamana procesaron un total de 86 y 25 muestras respectivamente. Registrándose casos positivos solo en la Provincia de Alto Amazonas.

CANAL ENDÉMICO DE LEPTOSPIROSIS EN LORETO. AÑOS 2022 (SE 01-52) - 2023 (SE. 1- 36)



Fuente: Base de datos del Noti Web de la Dirección de Epidemiología- GERESA Loreto

Hasta la SE 36- 2023 se reportó 5,153 casos de Leptospirosis, 750 casos confirmados (MAT) y 4,403 se encuentran como Probables a espera de resultados MAT para su clasificación. En relación al año 2022, el reporte de casos para el presente año se incrementó 3 veces más en el mismo periodo. Los casos se mantiene desde fines del 2022 hasta la presente semana en **zona de EPIDEMIA**, con un descenso oscilante en las últimas 5 semanas epidemiológicas.

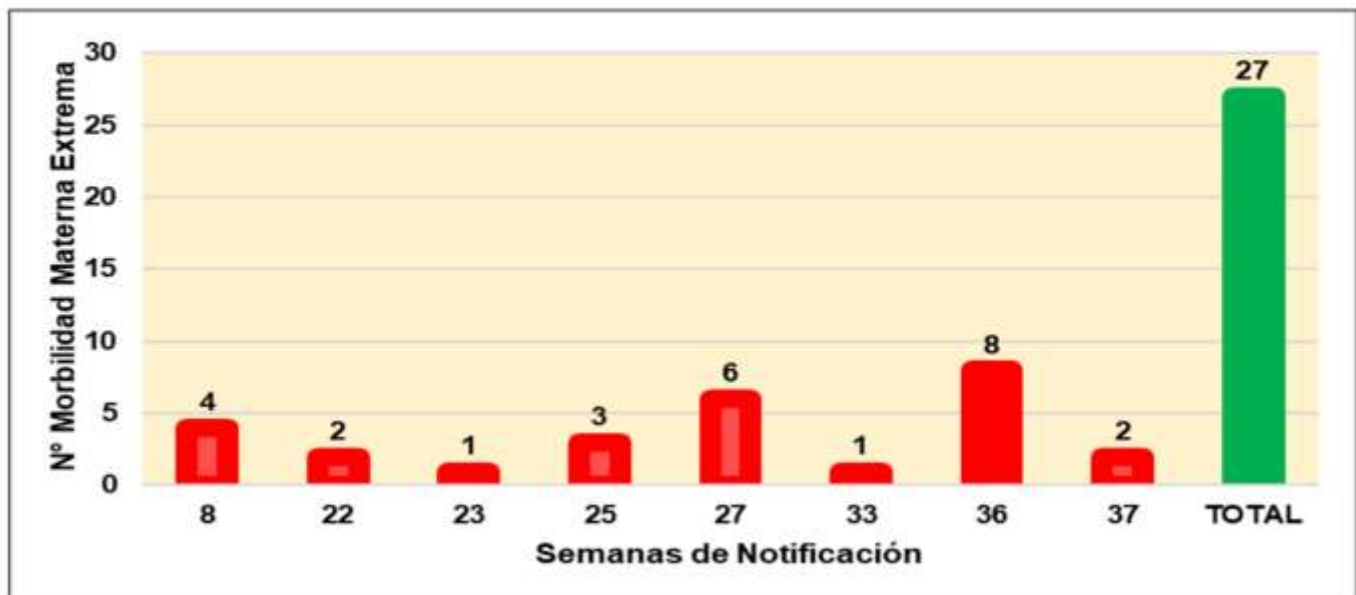
Casos de Tuberculosis, Región Loreto, Año 2023 (SE 01-36)



DISTRITO	NO. CASOS TUBERCULOSIS EN 1-36 SEMANAS	NO. CASOS TUBERCULOSIS CONFIRMADOS	NO. CASOS TUBERCULOSIS MONITOREADOS	NO. CASOS TUBERCULOSIS SIN MONITOREAR	NO. CASOS TUBERCULOSIS SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR	NO. CASOS TUBERCULOSIS SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR SIN MONITOREAR	NO. CASOS TUBERCULOSIS SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR SIN MONITOREAR	NO. CASOS TUBERCULOSIS SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR SIN MONITOREAR SIN CONFIRMAR SIN MONITOREAR	TOTAL	%	N.º CASOS
0 SAN JUAN BAPTISTA	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0.15	1
1 PUNCHANA	4	4	4	0	0	0	0	0	4	0.59	4
2 IQUITOS	2	2	2	0	0	0	0	0	2	0.29	2
3 IQUITOS	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0.15	1
4 PUNCHANA	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0.14	1
5 MASHUN CASTILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
6 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
7 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
8 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
9 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
10 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
11 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
12 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
13 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
14 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
15 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
16 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
17 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
18 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
19 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
20 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
21 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
22 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
23 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
24 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
25 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
26 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
27 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
28 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
29 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
30 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
31 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
32 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
33 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
34 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
35 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
36 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
37 MASHUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0
TOTAL	682	395	387	292	292	292	292	292	682	100.00	682

Hasta la SE 36 del año 2023, 41 distritos han notificado 682 casos de TBC: **EL 80.06%** se concentra en 6 distritos, siendo la mayor proporción en tres distritos: San Juan Bautista (20.2%), Punchana (17.6%) e Iquitos (13.4%); El mayor número de casos corresponde a TBC con confirmación bacteriológica: 57.9% (395 casos).

NÚMERO DE CASOS DE MORBILIDAD MATERNA EXTREMA NOTIFICADOS POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS. III.1 HOSPITAL REGIONAL DE LORETO. GERESA LORETO.2023*



NÚMERO DE CASOS DE MORBILIDAD MATERNA EXTREMA NOTIFICADOS SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS DE PROCEDENCIA Y POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS. III.1 HOSPITAL REGIONAL DE LORETO. GERESA LORETO.2023*

PROVINCIAS	DISTRITOS DE PROCEDENCIA	SEMANAS DE NOTIFICACIÓN								TOTAL	TOTAL PROVINCIAS	% PROVINCIAS
		8	22	23	25	27	33	36	37			
MAYNAS (10)	INDIANA		1							1	16	59.3
	IQUITOS		1							1		
	MAZAN				2			1		3		
	PUNCHANA	1				3		1		5		
	BELÉN						1	1		2		
	TORRES CAUSANA				1					1		
	SAN JUAN BAPTISTA							1		1		
	LAS AMAZONAS								1	1		
REQUENA	REQUENA	2				2			4	4	14.8	
LORETO	NAUTA	1					1		2	2	7.4	
UCAYALI	CONTAMANA					1			1	2	7.4	
	SARAYACU						1		1			
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	PEBAS						1		1	2	7.4	
	YAVARÍ							1	1			
DATEM DEL MARAÑÓN	BARRANCA			1					1	1	3.7	
TOTAL		4	2	1	3	6	1	8	2	27	27	100.0

NÚMERO DE CASOS DE MORBILIDAD MATERNA EXTREMA NOTIFICADOS SEGÚN CAUSAS BÁSICAS DE INGRESO AL HOSPITAL. III.1 HOSPITAL REGIONAL DE LORETO. GERESA LORETO.2023*



Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto-2023 *hasta el 14 de septiembre 2023

Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto-2023 *hasta el 04 de septiembre 2023

Número de Muertes Maternas (Directas, Indirectas e incidentales) según Provincias y distritos. Región Loreto 2023 (hasta la SE36)*

Nº	PROVINCIAS	DISTRITOS	MUERTE MATERNA 2023			TOTAL
			DIRECTA	INDIRECTA	INCIDENTAL	
1	MAYNAS	SAN JUAN	1			5
2		BELEN		2		
3		FERNANDO LORES	1			
4		TORRES CAUSANA			1	
5	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	1			2
6		JEBEROS	1			
7	DATEM DEL MARAÑÓN	ANDOAS		1		3
8		MORONA	1			
9		MANSERICHE	1			
10	LORETO	NAUTA	1			1
11	UCAYALI	SARAYACU	1			1
12	REQUENA	EMILIO SAN MARTÍN	1			1
13		CAPELO	1			1
14	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	RAMÓN CASTILLA	1			1
15	SAN MARTÍN	TARAPOTO		1		1
TOTAL			11	4	1	16

Fuente: Dirección de Epidemiología-GERESA Loreto-2023 *Se ha considerado los casos de muertes maternas de clasificación directa e indirecta según norma técnica.

Estas son las 16 muertes maternas que se encuentran notificadas en el aplicativo Notiweb de epidemiología a nivel nacional: 14 ocurrieron en la región Loreto, 01 ocurrida en Tarapoto San Martín pero que procede de esta región. Solo las muertes maternas directas e indirectas están considerados para trabajar las Tasas y Razones de muertes maternas.

Fuente: Dirección de Epidemiología-GERESA Loreto-2022-2023*Se ha considerado los casos de muertes maternas de clasificación directa e indirecta según norma técnica.

Número de Muertes Maternas (Directas, Indirectas, Incidentales) según momento del fallecimiento y clasificación final. Región Loreto. 2022 y 2023 (Hasta la SE36)*

2022

2023

Momento del Fallecimiento	Clasificación Final		Total	Momento del Fallecimiento	Clasificación Final			Total
	Directas	Indirectas			Directas	Indirectas	Incidental	
Embarazo	4	6	10	Embarazo	1	1	1	3
Parto	3	0	3	Parto	2		0	2
Puerperio	8	2	10	Puerperio	8	3	0	11
Total	15	8	23	Total	11	4	1	16

*hasta el 14 de septiembre 2023

Fuente: Dirección de Epidemiología - GERESA Loreto. 2022 y 2023

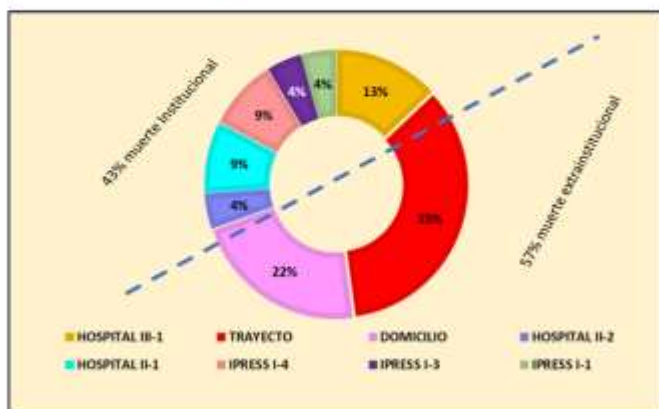
Número y Porcentaje Muertes Maternas según causas de fallecimiento. Región Loreto. 2023 (Hasta la SE36)*

Causas del Fallecimiento	2023*	
	Nº	%
Causas Directas	11	68.8
Hemorragias	6	37.5
Hipertensivas	3	18.8
Sepsis	2	12.5
Causas Indirectas	4	25.0
Apendicitis	1	6.3
Cardiopatía	1	6.3
Purpura trombocitopenica idiopatica	1	6.3
Tuberculosis	1	6.3
Causas Incidentales	1	6.2
Ahogamiento por inmersión en río	1	6.2
Total	16	100.0

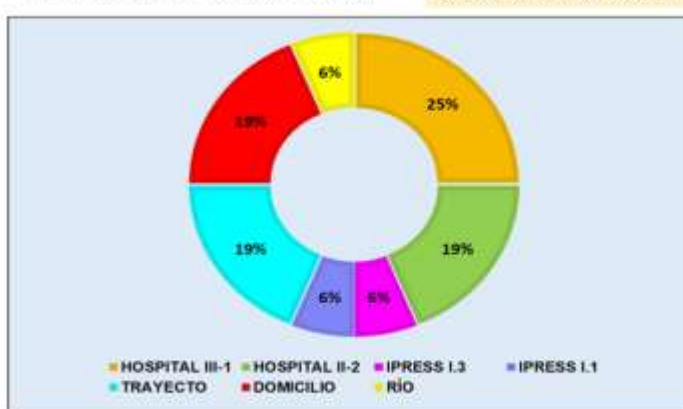
Fuente: Dirección de Epidemiología-GERESA Loreto. 2023

Porcentaje de Muertes Maternas Directas, Indirectas e incidentales según lugar de ocurrencia. Región Loreto. 2022 Y 2023 (hasta la SE36)*

2022: 23 MUERTES MATERNAS



2023: 15 MUERTES MATERNAS



Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto. 2022 y 2023

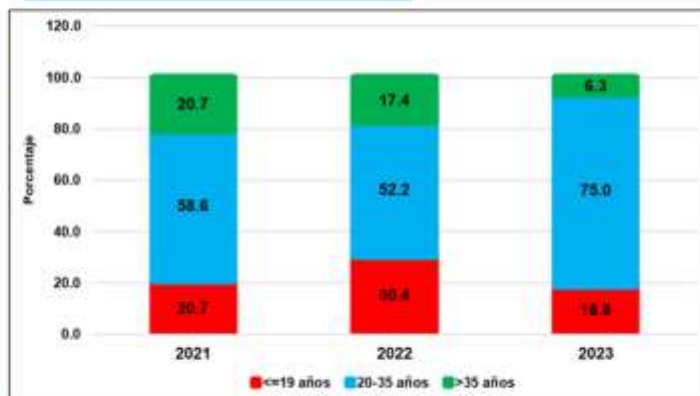
*hasta el 14 de septiembre 2023

Número de Muertes Maternas según etapas de vida- edades y tipo de Muertes Materna (Directa, Indirecta e Incidental). Región Loreto. 2023 (hasta la SE36)*

POR ETAPAS DE VIDA

ETAPAS DE VIDA	EDADES (AÑOS)	MM DIRECTA	MM INDIRECTA	MM INCIDENTAL	TOTAL POR EDADES	TOTAL POR ETAPAS
ADOLESCENTE	14	1			1	2
	16	1			1	
JOVEN	19	1			1	8
	20	1			1	
	22	1	1	1	3	
	25	2			2	
	29		1		1	
ADULTO	32	1	2		3	6
	33	1			1	
	35	1			1	
	38	1			1	
TOTAL GENERAL		11	4	1	16	16

POR GRUPO DE EDADES



Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto. 2022 y 2023

*hasta el 4 de septiembre 2023

Número de Muertes Fetales y Neonatales según años de notificación . GERESA Loreto 2016 y 2023*



Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto-2023 *hasta el 04 de septiembre 2023

Número de Muertes Fetales y Neonatales según Provincias de Ocurrencias y Notificación . GERESA Loreto 2022 y 2023*

N°	PROVINCIAS	2022		2023		TOTAL 2023	%	% ACUMULADO
		FETAL	NEONATAL	FETAL	NEONATAL			
1	MAYNAS	60	97	44	52	96	48.24	48.11
2	ALTO AMAZONAS	22	35	13	28	41	20.60	68.71
3	DATEM DEL MARAÑÓN	17	22	14	10	24	12.06	80.77
4	LORETO	13	12	7	7	14	7.04	87.81
5	REQUENA	9	10	5	5	10	5.03	92.83
6	UCAYALI	6	6	3	3	6	3.02	95.85
7	MARISCAL RAMON CASTILLA	6	12	6	1	7	3.52	99.37
8	PUTUMAYO	3	0	0	1	1	0.50	99.87
TOTAL		136	194	92	107	199	100.00	

Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto-2022-2023 *hasta el 04 de septiembre 2023

CAUSAS BÁSICAS DE MUERTES FETALES SEGÚN ESTABLECIMIENTO DE SALUD NOTIFICANTE. GERESA LORETO. SE 1 – 36. 2023

CAUSAS BÁSICAS DE MUERTES FETALES	HOSPITAL APOYO IQUITOS	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	HOSPITAL DE APOYO YURIMAGUAS	SAN LORENZO	HOSPITAL III IQUITOS	REQUENA	OTROS (PRESS (8))	TOTAL
P20.9 - Hipoxia intrauterina no especificada		7	7	1			3	18
P95 - Muerte fetal de causa no especificada		3	2	1	3		1	10
P00.0 - Feto y recién nacido afectados por trastornos hipertensivos de la madre	5			1		1		7
P00.9 - Feto y recién nacido afectados por afección materna no especificada	3	3		1				7
P00.8 - Feto y recién nacido afectados por otras afecciones maternas	6						1	7
P21.9 - Asfixia del nacimiento no especificada		4						4
P01.8 - Feto y recién nacido afectados por otras complicaciones maternas del embarazo	1	2					2	5
P28.5 - Insuficiencia respiratoria del recién nacido		4						4
P00.1 - Feto y recién nacido afectados por enfermedades renales y de las vías urinarias de la madre	3							3
P02.2 - Feto y recién nacido afectados por otras anomalías morfológicas y funcionales de la placenta y las no especificadas			1	1				2
10 CAUSAS BÁSICAS	18	23	10	5	3	1	8	68
19 CAUSAS BÁSICAS	8	5	3	5	1	1	1	24
TOTAL	26	28	13	10	4	2	9	92

Fuente: Dirección de Epidemiología GERESA Loreto- 2023

*hasta el 14 de septiembre 2023

COBERTURA DE VACUNACIÓN POR DOSIS – CORTE 13/09/2023

Grupo Etario	Meta	1ra Dosis		2da Dosis		3ra Dosis		4ta Dosis		Dosis de Refuerzo		Meta 3ra	Meta 4ta	Meta Bivalente
		Cantidad	%	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta			
06 a 11 meses	11.931	6011	50,38%	2197	18,41%	0	0,00%							
01 a 04 años	98.233	20804	21,18%	7985	8,13%		0,00%							
05 a 11 años	193.660	186481	96,35%	107348	55,45%	89786	46,38%							
12 a 17 años	170.891	189683	111,00%	123328	72,18%	72182	42,24%							
18 a 29 años	235.320	207826	88,32%	189639	80,59%	146277	62,16%	29071	12,36%					
30 a 39 años	156.077	149041	95,49%	129200	82,78%	103333	66,20%	33389	21,39%					
40 a 49 años	127.015	112003	88,18%	105300	82,90%	87864	69,16%	35250	27,75%					
50 a 59 años	95.121	83803	88,10%	79416	83,49%	67153	70,60%	29820	31,35%					
60 a 69 años	65.491	57883	88,38%	55381	84,56%	47512	72,55%	23873	36,45%	5699	8,70%			
70 a 79 años	35.083	30460	86,82%	28982	82,61%	24826	70,78%	13162	37,26%	3971	11,32%			
80 años o más	17.740	13054	73,58%	12151	68,49%	9512	53,62%	4402	24,80%	1283	7,23%			
Total general	1.206.571	948.094	78,58%	840.262	69,64%	600.517	50,57%	170.977	14,16%	10.953	0,90%			

Provincias	Meta	1ra Dosis		2da Dosis		3ra Dosis		4ta Dosis		Dosis de Refuerzo		Meta 3ra	Meta 4ta	Meta Bivalente
		Cantidad	%	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta			
ALTO AMAZONAS	162.805	117933	72,49%	100995	62,09%	64417	39,58%	10659	6,52%	689	4,23%	145.156	95.285	14.122
DATUM DEL MARAÑÓN	87.484	39037	44,63%	31678	36,21%	20497	23,43%	4106	4,70%	80	0,91%	76.480	45.099	4.434
LORETO	89.907	67563	75,15%	55268	61,47%	36275	40,35%	8022	8,92%	359	0,40%	82.242	51.781	7.601
MAYNAS	686.932	53654	7,81%	49432	7,20%	37804	5,51%	12571	1,83%	828	0,12%	554.005	386.219	67.958
PUTUMAYO	11.382	8952	78,66%	7395	64,97%	5183	45,57%	2004	17,60%	180	1,58%	10.640	7.319	1.104
RAMON CASTILLA	85.751	53207	62,05%	44336	51,70%	27696	32,29%	6779	7,91%	252	0,29%	78.162	50.138	7.844
REQUENA	82.237	64157	78,01%	55417	67,39%	37553	45,67%	8341	10,14%	466	0,57%	75.381	46.371	7.960
UCAYALI	29.277	61098	208,70%	50848	173,68%	30492	104,14%	5895	20,13%	609	2,08%	23.441	47.684	7.300
Total general	1.206.571	948.094	78,58%	840.262	69,64%	600.517	50,57%	170.977	14,16%	10.953	0,90%			

Corte: 14/07/2023 10:00 am
Fuente: REUNES

Menor de 70%
70% a 85%
85% a más



CASOS CONFIRMADOS POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS. – SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 01-36 AÑO 2023



TOTAL HOSPITALIZADOS: 0

ÍNDICE POSITIVIDAD POR MESES. – SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 01-36 AÑO 2023



FALLECIDOS COVID-19 - CORTE 13/09/2023

TOTAL 2020-2021-2022-2023 : 3,656

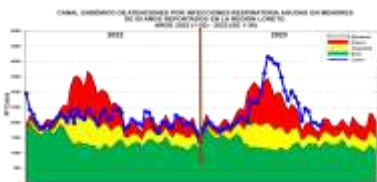
RESUMEN DE FALLECIDOS POR COVID 19 REPORTADOS EN LA REGION LORETO:

- > Año 2020: 2,438 defunciones.
- > Año 2021: 1,178 defunciones.
- > Año 2022: 40 defunciones.
- > Año 2023: 0 defunciones.

Total: 3,656 defunciones



INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN < 5 AÑOS

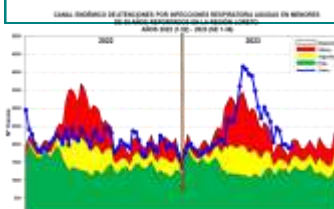


Hasta la SE. 36-2023, se han reportado 90,090 episodios de IRA no neumonías en niños < 5 años: 4,273 (4.8%) en niños menores de 2 meses; 24,920 (27.6%) en niños de 2 a 11 meses, 60,097 (67.6%) en niños de 1 a 4 años. Los 53 distritos se encuentran en alto riesgo. En el canal endémico se observa un descenso progresivo ubicándose en zona de **ALARMA**. Yurimaguas (8057), San Juan Bautista (7179), Iquitos (6771), Barranca (5146), Punchana (4200), Belen (3659), Andoas (3509), Contamana (2737), Requena (2640), Manseriche (2572), Ramon Castilla (2493), Pastaza (2460), Cahuapanas (2285), Nauta (2279), Urarinas (2119), Morona (1934), Trompeteros (1932), Fernando Lores (1844), Sarayacu (1781), Napo (1751), Lagunas (1505), Balsapuerto (1441), Puinahua (1409), Mazan (1360), San Pablo (1323), Tigre (1277), Yavari (1220), Torres Causana (1180), Maquia (1020).

T.I.A Regional es 7,632.55 x 10000 hab. (Pob < 5 años).
La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:
Alto Riesgo: 53 Distritos
Mediano Riesgo: 0 Distritos
Bajo Riesgo: 0 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 29.09% del total de atenciones Regional.

NEUMONÍAS



Hasta la SE. 36 del 2023, se han registrado 2,396 episodios total de Neumonía; 1,831 (76.4%) son episodios de Neumonía y 565 (23.6%) son episodios de Neumonía Grave. Hay incremento de casos dentro de la zona epidémica (SE17 a la SE19), luego hay una disminución progresiva, permaneciendo hasta la presente semana en zona epidémica. **Hasta la SE 36 hay 12 defunciones Extrahospitalarias y 12 Intra-hospitalarias.**

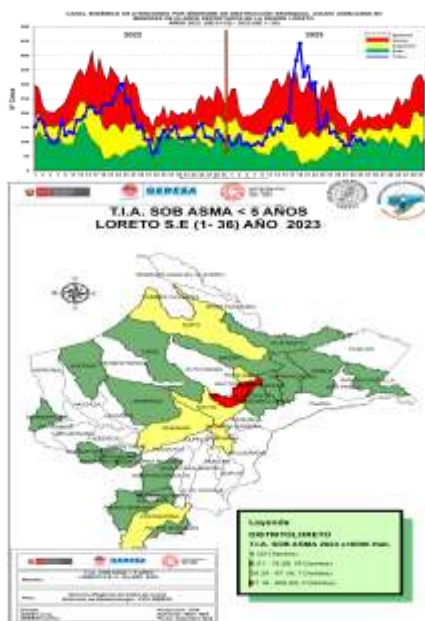
Atenciones son Iquitos (588), Belen (220), Yurimaguas (188), San Juan Bautista (187), Nauta (115), Punchana (103), Barranca (98), Urarinas (97), Contamana (87), Andoas (77), Trompeteros (71), Fernando Lores (61), Napo (49), Morona (47), Teniente Manuel Clavero (45), Lagunas (36), Requena (33), Mazan (32), Pastaza (26), Ramon Castilla (23), Pebas (23), Puinahua (18), Indiana (17), Yavari (15), Torres Causana (14), Parinari (12), Emilio San Martin (12), Tigre (11), Putumayo (10).

La T.I.A Regional es 20.30% x 1000 hab. (< 5 años).
La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

Alto Riesgo: 33 Distritos
Mediano Riesgo: 06 Distritos
Bajo Riesgo: 10 Distritos
Sin Riesgo: 04 Distritos.

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 45.83% del total de atenciones Regional.

SÍNDROME DE OBSTRUCCIÓN BRONQUIAL AGUDO (SOB/ASMA) EN < 5 AÑOS



Hasta la SE 36 del 2023, se han notificado 5,804 casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial/ ASMA en menores de 5 años; 5,931 (42.56%) episodios en niños menores de 2 años y 3,407 (57.44%) en niños de 2 a 4 años, desde la SE10 e observa un incremento progresivo de los casos de SOB/ASM hasta llegar a zona epidémica, luego desciende ubicándose hasta la presente semana entre las zonas de **SEGURIDAD Y ÉXITO**.

Iquitos (2180), San Juan Bautista (1321), Belen (1107), Punchana (517), Torres Causana (320), Nauta (114), Contamana (105), Requena (94), Napo (72), Yurimaguas (41), Parinari (12), Manseriche (12), Indiana (07), Putumayo (06), Balsapuerto (04).

T.I.A Regional es 491.72% x 10000 hab. (< 5 años).

La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

Alto Riesgo: 03 Distritos
Mediano Riesgo: 07 distritos
Bajo Riesgo: 18 distritos
Sin Riesgo: 25 distritos.

La ciudad de Iquitos reportaron el 88.30% del total de atenciones Regional.

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA DISENTÉRICA



Hasta la SE 36 del año 2023, se han notificado 3,538 atenciones por Diarrea Disentérica, de los cuales 338 (9.6%) atenciones corresponde a <1 año, 1,248 (25.3%) atenciones de 1 a 4 años y 1,952 (55.1%) atenciones de 5 a más años. Los casos se ubican en la mayoría de las semanas epidemiológicas entre la zona de ALARMA y SEGURIDAD, hay un descenso en las últimas 3 semanas, estando en la última semana en zona de SEGURIDAD. Se reporta 2 defunciones procedente del distrito Andoas y Yurimaguas.

Ramon Castilla (524), Manseriche (508), Contamana (348), Andoas (267), Yavari (181), Napo (179), Nauta (179), Torres Causana (154), San Pablo (136), Teniente Manuel Clavero (127), Urarinas (115), Morona (74), Mazan (65), Tigre (57), Sarayacu

(56), Barranca (51), Emilio San Martin (50), Indiana (48), Alto Tapiche (47), Requena (44), Parinari (40), San Juan Bautista (28), Yurimaguas (26), Pastaza (26), Trompeteros (23), Putumayo (23), Cahuapanas (22), Yaguas (22).

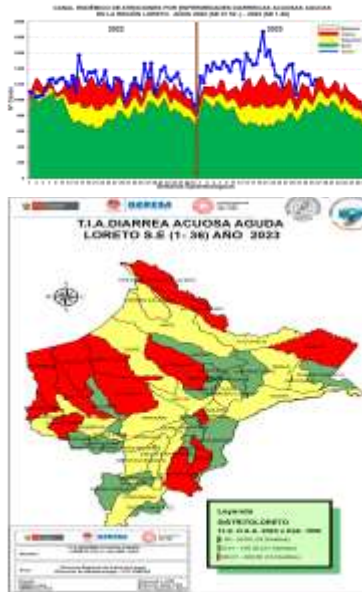
La T.I.A Regional es 3.33% x 1000 hab.

La estratificación del riesgo según la T.I.A (x 1000) es como sigue:

Alto Riesgo: 6 Distritos
Mediano Riesgo: 12 Distritos
Bajo Riesgo: 26 Distritos
Sin Riesgo: 9 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 1.72% del total Regional.

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA ACUOSA



Hasta la SE.36 se reportan 50,754 atenciones por EDA's Acuosa en la región Loreto: 5,689 (11.2%) atenciones en menores de 01 año, 18,102 (35.6%) atenciones de 01 a 04 años y 26,963 (53.2%) atenciones de 05 a más años. Desde las primeras semanas epidemiológicas del año 2023 los casos se ubican en la Zona de **ALARMA y EPIDEMIA** con un descenso progresivo en las últimas 2 semanas. Se reportan 16 defunciones: 5 menores de 1 año, 10 niños entre 1 a 4 años y 1 mayor a 5 años, procedentes de Andoas, Morona y Lagunas respectivamente.

Iquitos (6188), Yurimaguas (3043), San Juan Bautista (2984), Andoas (2157), Manse-riche (2034), Contamana (2013), Urarinas (1889), Morona (1827), Nauta (1801), Punchana (1696), Belen (1683), Barranca (1622), Trompeteros (1337), Cahuapanas (1328), Pastaza (1139), Ramon Castilla (1125), Napo (1112), Requena (1090), Sarayacu (906), San Pablo (818), Fernando Loes (807), Pebas (783), Tigre (780), Yavari (756).

La T.I.A Regional es 47.77% x 1000 hab.

La estratificación del riesgo por la T.I.A (x 1000) es como sigue:

Alto Riesgo: 14 Distritos
Mediano Riesgo: 21 Distritos
Bajo Riesgo: 18 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 24.73% del total Regional.

Hay Defunciones por EDAs Los Distritos de Andoas (5), Morona (5), Lagunas (01).